



## EL COMERCIO.

Guayaquil, Junio 8 de 1875.

## MONTE DE PIEDAD.

Entre las instituciones creadas por medio de sociedades anónimas para labrar el bienestar social, ocupan un lugar preferente aquellas que tienen por fin único y principal, prestar dinero sobre prendas a un interés corriente.

Bajo distintas denominaciones existen en todas partes; y llámeseles *Monte de Piedad*, *Banco del Pobre*, *Caja de Beneficencia*, lo cierto es que su establecimiento ha sido fecundo en buenos resultados, contándose entre estos el de beneficiar a las clases pobres que en muchas ocasiones se encuentran obligadas a buscar dinero bajo la garantía de sus alhajas u otros objetos de algún valor.

En la fundación de casas de esta naturaleza hai la ventaja de que los fondos o capitales están perfectamente asegurados, por medio de esos objetos cuyo garantía se dan a interés: objetos cuya realización o reducción a dinero el día que fuere necesario rematarlos, es fácil, y no ofrece los inconvenientes y gastos, de una larga tramitación.

Entre nosotros se hace cada vez mas necesaria la creación de un establecimiento que sirva para satisfacer las necesidades del pueblo; de un establecimiento, se entiende, que no sustituya en manera alguna a las casas de los prestamistas que dan su dinero a condiciones monstruosas; pues la mira esencial con que se fundan, es sacar de las garras de la usura que carcome las entrañas del pueblo, a la jente desvalida que en los días de angustia tiene que ocurrir por dinero prestado poniendo en prenda sus alhajas.

No hai, entre los horrores de la falta de recursos que frecuentemente se ve en una gran parte de la sociedad, cosa que se parezca a las imposiciones duras, gravosas y hasta inmorales a que tienen que someterse cuantos ocurren a esas casas sin nombre, pues no hai ninguno que pueda dárseles, en donde el pobre deja la única alhaja que posea para que pronto sea absorbida por el monstruoso interés con que se le dá una insignificante suma. Semejante idea de lo que pasa, y aun se puede decir, de lo que presenciarnos, no puede menos que entristecer profundamente.

Por fortuna, el espíritu de industria y el de asociación han tomado gran vuelo entre nosotros, en proporción a los capitales disponibles; lo cual es un magnífico precedente para suponer de no difícil realización la idea que en el presente artículo enunciarnos lijaramente. A la sombra de ese espíritu que tantos adelantos ha producido en nuestro comercio, y merced al cual tenemos bancos y algunas otras instituciones de crédito que funcionan con regularidad y provecho público; podremos levantar un establecimiento para el pobre, afín de que encuentre en el recurso seguros, a interés moderado, sin aquellas horribles condiciones que dictan los usureros sin corazón.

Podría oponérsenos a este proyecto el estado de pobreza en que se halla esta plaza, y, por consiguiente, la falta de numerario. Pero respondemos que, en primer lugar, la erogación del capital social se haría insensiblemente, como se practica en asociaciones del género de esta; y, en segundo, que en dos o tres meses mas, tendremos en nuestro país fuertes sumas que serán retiradas de la "Paternal" de Lima, por muchos de los suscritores de esta provincia; sumas que tendrán una buena colocación sirviendo para establecer un *monte de piedad*, u otra institución semejante.

Reservándonos tocar este asunto otra vez mas, de una manera mas amplia y con nuevos datos, nos limitamos hoy a hacer presente la necesidad de llevar a cabo el proyecto que proponemos.

## CRONICA EXTERIOR.

## CAMPANA CONTRA LA FRANCIA.

(Traducido para "El Comercio.")

Las querellas de mala ley y obstáculos del gabinete de Berlín no se detienen en Bruselas, ellas llegan hasta Paris, donde, por moderada que sea, Mr. de Bismark se ofusca por la oposición que encuentra su política.

Esciben de Paris: "El embajador de Alemania en Paris Mr. de Hohelohe, por medio de Mr. Leon Say por tres veces ha hecho *Debats* que sea mas moderado en sus apreciaciones sobre las notas diplomáticas cambiadas entre los gobiernos de Bélgica y Prusia—Esta susceptibilidad de la Alemania es en verdad exajada, pues el *Journal des Debats*, asi como toda la prensa francesa, observa la mayor mesura en los artículos relativos a este conflicto. Pero Mr. de Bismark aun encuentra que se carece de reserva, y es por orden espresado de él que Mr. de Hohelohe lo ha dirigido a dicho diario."

Porqué se ha escogido este diario para dirigir sus comunicaciones, que por ser oficiales en la forma no son menos prusianas en el fondo? Porque Mr. Leon Say es a la vez ministro de estado y uno de los principales accionistas del diario en cuestión—De allí debemos deducir que este diario es el órgano del gobierno, y que espresa el sentimiento del gabinete sobre este asunto, no hay sino un paso, pero falso, es verdad—Este paso se ha dado, y creo poder asegurar a U. que en adelante el *Journal des Debats* procurará limitarse a referir los hechos.

Ademas, Mr. Hohelohe no ha ocultado a Mr. Leon Say que el asunto seria tratado por la via diplomática, si fuere necesario.

Estas relaciones oficiales y aun personales, entre el embajador de Alemania y Mr. Leon Say que es a la vez ministro y uno de los dueños del diario, al que se acoge Mr. de Bismark, son por cierto muy corteses en la forma, pero en nada altera el hecho de la pretension que tiene este de censurar y dominar la prensa extranjera, hasta el extremo de recurrir, si la influencia indirecta no basta, a las vías conminatorias de la diplomacia—Es evidente que Mr. Leon Say y el *Journal des Debats* se restringirán en adelante para no proporcionar sobre una cuestion puramente incidental, materia para recriminaciones que no carocen sino de un pretexto y que se toman tanto cuidado en evitar haciendo concesiones mucho mas serias. Pero Mr. de Bismark es digno de compasion si se ve reducido a hallar una satisfaccion y un interés en esta intervencion mesquina y molesta que no puede producir ni honor ni provecho.

Los diarios asi como la correspondencia venida últimamente de Europa nos hacen ver que por todas partes reina un malestar y grande inquietud.

Un diario de mucha circulación en Berlín el *Berliner Tageblatt*, publica haciendo relacion al soplo belicoso que parece haber atravesado recientemente la Alemania, ciertas apreciaciones dignas de tomarse en consideracion.

"Pretendemos dice ese diario con fecha 22 de abril, que el *Post* estaba bien informado y que en estos últimos días se ha hablado en los círculos del gobierno de una corriente belicosa y que aun dura.—Repetimos pues una corriente en los círculos del gobierno, y queremos hacer ver que las opiniones estan en diverjencia.—Sin ser muy peripécicas, debemos creer que el viejo emperador, fiel a su caracter querria conservar la paz hasta el último momento.

Pero tiene a la vista un enemigo belicoso, belicoso no en sentido del atolondramiento francés, sino exclusivamente con miras defensivas. Altas autoridades militares estan plenamente convencidas de que una guerra es inevitable, y creen que cuanto antes mejor. Esto explica como se ha llegado a esta conclusion, que si la guerra es inevitable, es preferible tomar la ofensiva que el esperar un ataque."

En su número del 23 de abril la *Gaceta Nacional* de Berlín, publica un artículo en que afirma, que contrariando las aseveraciones de los diarios franceses, tienen razon muy fundadas para creer que el gobierno francés ha adoptado medidas completamente excepcionales. Concluye diciendo que el cuidado que tiene la prensa francesa en hacer resaltar la poca importancia de estas medidas es tambien, por otro lado, un fenómeno de los mas singulares. En la misma fecha, la *Norddeutsche-allgemeine Zeitung* afirma, con una indignacion que todos los diarios franceses estan unánimes cuando se trata de la Alemania.

Las criticas de los diarios monarquistas no se distinguen ni en el fondo ni en la forma, de las hechas en los diarios republicanos, y este acuerdo se produce siempre que se trata sobre la Alemania.

Por su puesto!

Lecemos en la *Patria* de Paris.

El objeto de los diarios alemanes no es el engañarnos sobre lo que hemos dicho, y hacer creer a la Europa lo contrario lo que los canceliers pueden leer en todos los diarios franceses. ¡Cual es pues el punto objetivo de esta supercheria? Se puede distinguir sin mucho esfuerzo,

Los que insinúan a la prensa estas fabulas excitantes, esas quejas injuriosas contra la Francia y los franceses tienen solo en mira impresionar al público Aleman. Es evidente que el abonado de Erfurth de Oobleng, de Casel, que el vecino de Munnster de Glogau o de alguna aldea de Mecklemburgo o de la Silisia, no irian a cerciorarse en la *Patrie* o en cualquier otro diario francés si es verdad que esos diarios tratan a la Alemania de un modo belicoso. Cada lector alemán, desprovisto de los medios de poder comparar tendrá que aceptar la indignacion espuesta en su diario Aleman, y desde el fondo de su provincia enviará amenazas patrióticas a esos franceses a esa Francia que le representan como "preparando con todas sus fuerzas la guerra de desagravio."

Con esto obtendrán dos resultados; primero, la opinion pública se agrupará y se hará mas fuerte al rededor del gobierno, y le prestará un apoyo moral, que sin esto le haria falta quizas, en la guerra contra la Iglesia Católica, como igualmente en cualquiera otra empresa; segundo: los ánimos lejos de calmarse por el alejamiento de la lucha y por el recuerdo de nuestros reveses, conservaran contra la Francia una irritacion profunda, habilmente revivida y mantenida y aumentada por medio de cuantos pretextos puedan inventar."

En fin, un despacho por el cable ha transmitido el análisis de una correspondencia de Paris al Times de Londres.

"Londres 6 mayo—El corresponsal de Paris del Times dice en un telegrama, que reina un malestar y una inquietud extraordinaria en todos los círculos bien informados de Paris. Las personas mas circunspetivas creen en un peligro eminente. Los hombres políticos extranjeros asi como los de aquí que pueden estar bien al corriente, afirman que la paz o la guerra depende de la próxima entrevista del Czar y del emperador de Alemania—Nadie niega la existencia en Alemania de un partido poderoso, comprendiendo todo el elemento militar, el que encuentra el último tratado demaciado suave; que la indemnizacion pagada ha vuelto a entrar en las cajas francesas; que las posesiones de Belfort por la Francia es peligrosa para la Alemania, que la Francia se reorganize rápidamente y podrá pronto ofrecer un ejército formidable a una alianza con otras naciones; que la Alemania está ahora mas pobre que antes de la guerra; que su organizacion financiera y social no puede soportar por mucho tiempo los armamentos actuales—y que no puede hacer un desarme teniendo a la Francia al frente—El partido militar en Alemania ha convenido que jamás se ha presentado un momento mas propicio que el presente para asegurar a su país una larga era de paz y de prosperidad—Quo es preciso emprender pronto la guerra—Quo es preciso marchar sobre Paris y ocupar una posicion de donde se puedan dictar nuevas condiciones de paz, quitándole Belfort a la Francia, limitar su ejército activo e imponiéndole una indemnizacion de 10 mil millones pagaderos en 20 años—Que se ataque Paris si la Francia se niega a firmar—Todas las Potencias se han limitado a hacer representaciones timidas y amigables con motivo de las notas Belgas, prueba que, acabaron con la Francia hoy, es un deber de la Alemania y de la humanidad—La Europa no gazará jamás de tranquilidad en tanto que no se rectifiquen los errores de un tratado que deja a la Francia en aptitud de recobrar y a entrar en una nueva lucha—Lo que puede ajuntarse hoy con prontitud y mediante un sacrificio insignificante, costará dentro de dos años torrentes de sangre. Es de absoluta necesidad convencer a la Rusia de esta necesidad—"

Este despacho ha inspirado al *Herald* de Nueva York las reflexiones siguientes—

No hay duda que el partido militar en Alemania no haya visto con un amargo desagravio y una viva alarma los resultados de la reciente guerra—La Francia ha asombrado al mundo—Bismark y Moltke creen que habian anonadado ese país, y ellos eran hombres que podian formar una opinion a la lijera—Bismark habia sido ministro en Francia, y conocia bien el país—El hecho es que se habia engañado sobre las consecuencias de un tratado que él creia debía destruir la potencia francesa—pone de manifiesto que este pueblo posee cualidades que no eran generalmente conocidas. Como, la Alemania, en este siglo de civilizacion, despues de haber cometido ese error, puede pensar en cometer otro, haciendo sin motivo alguno nueva guerra contra la Francia! Semejante guerra podría la opinion pública del lado de la Francia—Seria una guerra miserable, cruel, injusta—"

—Los franceses han pagado su indemnizacion—Se han sometido a la pérdida de su territorio—Han cumplido con todas sus obligaciones internacionales—Han soportado sin quejarse insulto sobre insulto de parte de Bismark, y ahora, simplemente porque un pueblo ha dado pruebas de patriotismo, de vitalidad y de energía—porque se levanta de las miserias y de las desgracias de la guerra, esto seria un crimen anti-francés... solo suponer que semejante guerra sea posible, es un borron sobre el honor de este siglo—"

El *Herald* tiene razon: semejante guerra seria un acto de salvajismo impio, un ataque a la civilizacion, pues que no tiene por objeto, y por único objeto, el reducir a la nada a una nación que tiene la culpa de ser demasiado civilizada para el querer del bárbaro que habias creído aplastarla.

## LAS ANSIEDADES DE LA EUROPA.

EL INCIDENTE BELGA.

[Traducido para "El Comercio.]"

Decididamente Mr. de Bismark ha tomado a la Bélgica por blanco, y la zarandeó una y otra vez como si no quisiese ni dejarla por un momento la ilusion de haberle aplacado. En vano se ha dicho ya por dos ocasiones que "el incidente estaba terminado." Ha sido objeto de las publicaciones en los diarios, se ha hecho oír en la tribuna, y aun vamos por tercera vez a abrir sus fuegos y principia de nuevo sus ataques. Un despacho telegráfico nos comunica lo siguiente: Bruselas 4 de Mayo. Mr. d'Aspremont Lynden, ministro de Relaciones Exteriores, ha leído hoy en la cámara de representantes la respuesta que el gobierno Belga ha dado a la última nota alemana. La nota de Bruselas niega que la Bélgica se haya negado a tomar en consideracion las demandas de la Alemania. La cuestion de ejecucion de la obligacion de impedir a las personas de perturbar los países vecinos no solo se limita a la Bélgica, sino a todos los Estados que tienen que considerar como un deber el velar por la paz. Cuando se le haya notificado a la Bélgica las medidas tomadas en Alemania y otros países para remediar los defectos de sus propias leyes penales, tendrá que examinar sus leyes en sus relaciones con las costumbres, tradiciones y libertades de la Bélgica. Con un deseo sincero de cooperar al mantenimiento de las buenas relaciones, la Bélgica está resuelta a llenar los deberes de un Estado neutral y a cultivar la amistad de la Alemania.

Despues de haber dado lectura a la nota anterior, Mr. d'Aspremont ha anunciado que aun se presigue la investigacion sobre el asunto Duchesne, y ha invocado al terminar al patriotismo de todos los partidos. Berlin 7 de Mayo.—El *Post* considera la respuesta del gobierno Belga a la última nota alemana como poco satisfactoria, y cree que la posición de la Alemania es tal, que le prohibe abandonar el asunto. La Bélgica, entre tanto, da una nueva sancion a su respuesta que si debemos dar crédito al *Post*, deberá aun dar mayor extension a la desidencia persistente entre los dos gobiernos. La cámara de diputados aprueba la conducta del gabinete, segun se ve por el mensaje siguiente.

Bruselas 7 de Mayo.—La cámara de representantes belga ha discutido hoy la respuesta de Mr. d'Aspremont a la última nota alemana. Mr. Frère-Orphan ha aprobado los términos en que está concebida la respuesta. Cree que todo motivo de aprension tocante a la independencia del país, a la integridad de sus instituciones y a la libertad de la prensa ha desaparecido. No obstante, su posición neutral de la Bélgica no la exonera de las obligaciones hacia sus vecinos. Podemos con franqueza preguntarnos si el gobierno ha cumplido con su deber respecto a la Alemania en el asunto Duchesne.

El señor ministro de justicia ha manifestado que el gobierno ha desplegado una actividad en hacer las investigaciones.

El *Post* de Berlín, hablando con fecha 21 de Abril de la situacion de Bélgica, se espresa de la manera siguiente: "Si la independencia Belga se halla espuesta a algun peligro, este peligro no puede venirle sino de un lado. Es cierto que la independencia de Bélgica, está garantida por la Francia, la Inglaterra, la Prusia, el Austria y la Rusia, pero tambien es cierto que la mayor parte de esta garantía reposa en la Alemania, en razon de que las mas de las otras potencias garantizadoras se encuentran a grandes distancias, mientras que la que está mas inmediata a la Bélgica es aquella que puede tener el deseo de anexársela. Si aconteciese que las simpatías de la Bélgica fuesen en favor de la Francia, es decir que no fuesen por la independencia de Bélgica, la Alemania se veria en el deber de examinar de un modo serio el deber que tiene en calidad de potencia cogarante de la independencia Belga. Este deber

consistiría en proteger la nación Belga, no solo contra otra nación, sino también contra ella misma."

Lo que sacamos en conclusión es que el verdadero medio de proteger la independencia de Bélgica es el de suprimirla.

La *Gaceta de Cologne* continúa el 22 de Abril, respecto a Bélgica, un artículo bastante singular. Era una declaración amorosa de la Alemania en favor de Bélgica. Los alemanes, según el dicho del periódico del Rin, tenían por la Bélgica "ese jardín espléndido" una predilección singular. Les gustaban sus ciudades, y Bruces, esa Pompeya de la edad media, y los recuerdos históricos de sus orgullosas comunas flamencas, cantados por los poetas de Alemania, y la libertad de la Bélgica y sus pintores y sus sociedades filarmónicas. Una sola cosa los contristaba y era que ese amor que la Alemania tiene por Bélgica no era correspondido. Los belgas olvidaban la lengua alemana; no conocían la Alemania, y ni aun deseaban conocerla. Es hácia París y no hácia Berlín que se dirigen las simpatías y el pensamiento de los belgas. En vez de ligarse de todo corazón a la Alemania, que, como es sabido, personifica en los tiempos modernos el desinterés y que no codicia ninguna extensión territorial, la Bélgica manifestaba un amor ciego, un amor esclusivo. La *Gaceta de Cologne* no decía: un amor culpable por la Francia y por todo lo que es francés. Es la razón porque el periódico del Rin terminaba su artículo, que al principio era miel y dulzura, con sus palabras intranquilizadoras: "Si los belgas continúan en desconocer sus intereses naturales, no es del todo improbable que este mismo siglo vea el principio y el fin de la nación belga."

En Bruselas han recibido de muy mal grado estos afectos berlineses. En un artículo lleno de dignidad y firmeza la *Independencia Belga* ha contestado a *La Gaceta de Cologne* y ha hecho ver su irónica sorpresa y asombrosa pretensión de "ciertos diarios alemanes que, sin duda impulsados de muy buenas intenciones, y penetrados de los mas afectuosos sentimientos por la Bélgica, se les ha ocurrido de imponer sus simpatías por medio de la intimidación. El medio es malo, dice, y por poco que estos diarios continúen sembrar así su amistad, la Alemania no sacaría de la Bélgica sino una cosecha de inquietud y desconfianza."

La Bélgica no se halla en el deber de dar cuenta a nadie ni de sus simpatías ni de sus antipatías, en tanto que no se manifiesten por hechos.

"No exije sino vivir en paz y en buena amistad con las demás naciones, y especialmente con las vecinas. No tiene porqué dar preferencia a la Francia sobre la Alemania, o a la Alemania sobre la Francia. Debe a estas dos grandes naciones, así como a las demás, las mismas consideraciones, las mismas simpatías. En esto equilibra su interés a la vez que su deber. Este deber ella lo sabe cumplir."

Es cierto que la Francia ejerce una influencia en Bélgica, hablamos de la Francia intelectual, de la Francia de la literatura y de las artes; mas también una influencia alemana que no es menos sensible; y si una parte de la población belga considera París como el foco de sus pensamientos, hablando según la *Gaceta de Cologne*, há otra corriente que dirige hácia Berlín las ideas de un gran número de belgas.

Esta es la consecuencia natural de la situación geográfica y de la composición etnográfica de este país, en que la raza latina y la raza germánica se hallan equilibradas, y cuyos habitantes, colocados en el confluente de dos grandes corrientes de la civilización moderna, deben por consiguiente de ambas fuentes, cada uno según las predisposiciones de su origen y de su temperamento, sin abdicar por esto el sentimiento de la independencia nacional, que es común a las dos razas y que entre sí forman un núcleo. Así es, y ha sido, y siempre lo será, y sería inútil hacer vanos esfuerzos para modificar esta situación, que no es sino el resultado de la naturaleza de las cosas. Pero como cuerpo político, como unidad nacional, la Bélgica no tiene preferencias. Nación libre y neutral, esclavamente dedicada a los trabajos de la paz, ama y quiere a todos sus vecinos, y su amor es tanto mayor cuanto mas le permitan estar tranquila."

La *Republique Française* contiene muy interesantes informes, pero no son bastantes para calmar los temores de los que creen, hace tiempo, que la política invasora de Mr. de Bismarck no esté pronta a descansar.

Es diario, después de recordar que la Holanda, con motivo del casamiento de la princesa Luisa, habiendo manifestado tendencia de ponerse de acuerdo con la Bélgica, la prensa oficiosa de Berlín se apresuró en declarar que la neutralidad impedía a los Estados, obligados a observarla, a aumentar su fuerza individual por medio de alianzas, y que hace poco tiempo que los órganos del canciller alemán hicieron oír

las mismas quejas cuando el rei de los belgas manifestó su intención de venir a París. Fué pues entonces a consecuencia de estos incidentes que el gabinete de Berlín debió haber tomado la resolución de intervenir diplomáticamente en los negocios de Bélgica.

En resumen, el proyecto de la Prusia era quitar el puerto de Auvers a Bélgica para dárselo en cambio a Holanda por su anexión al imperio.

Hace dos años, que los alemanes son los dueños del comercio en Auvers, y en dicha ciudad se publica el diario: *Belgische Nachrichten Handelsblatt*, que se ocupa de la propaganda anexionista a todo trance. Dicho proyecto, descubierta por algunos periódicos suizos como también por la prensa belga, puede pues parecer tanto mas verosímil cuanto que la Holanda de ninguna manera garantida por su neutralidad, no podría encontrar apoyo y protección sino de parte de la Alemania. Tal vez haya en todo esto un poco de exageración, pero como en el fondo se ve un peligro real y verdadero, es el motivo como se explica esa ansiedad de los diarios ingleses que no toman a lo serio la indiferencia aparente de los ministros.

El *Novelliste de Dresde*, hablando de las simpatías de la Bélgica por la Francia se expresa del modo siguiente: "Si los belgas están locos en favor de Francia, si Bruselas quiere a toda costa ser un barrio de París, debemos traer a la memoria que los franceses han declarado que de hecho renunciarán a la reconquista de la Alsacia si obtuviesen la Bélgica en compensación. Sería preciso, en un caso igual dejar al Luxemburgo y Limburgo la facultad de reunirse a la familia alemana, y entonces todos quedarían contentos. A la Bélgica se le quitaría de encima el gran peso de su independencia, la Francia se olvidaría de la Alsacia-Lorena, la Alemania se redondearía, y los franceses y alemanes vivirían en paz."

En fin, leemos en la *Staats Zeitung* de Nueva York:

"El incidente germano-belga no está concluido. La respuesta dada por el conde d'Appremont-Lynden, no ha satisfecho a Mr. de Bismarck, y un periódico ministerial de Berlín declara que es imposible que quede así. Es nuestra opinión, por el contrario, que es lo que mejor convendría al gobierno alemán. Suponiendo que llegase a conseguir su objeto y que forzase a la Bélgica a que modifique su legislación según su querer, esto le haría mas daño en la opinión pública, que si renunciase a sus futuras pretensiones, las que traerían por consecuencia la de obligar a todos los Estados europeos a conformar sus legislaciones a las necesidades momentáneas del estadista que dirige la política alemana."

CENTRO AMERICA.

Leemos en *La Estrella de Panamá*:

Nicaragua y el Salvador.

Es grato notar que existen relaciones de cordial fraternidad entre las dos repúblicas del Salvador y Nicaragua, y que los representantes oficiales de una y otra, se jactan del triunfo de la paz alcanzado por sus respectivos países, en lugar de la guerra y las recriminaciones, reconociendo al mismo tiempo que tan satisfactorios resultados se deben en gran parte a los principios liberales que presiden a varios gobiernos de Centro América, aun de aquellos que se dicen conservadores.

Respecto al Salvador, conviene Nicaragua que el gobierno actual en la primera ha contribuido mas que todos los anteriores desde 1871, a promover el progreso intelectual y material del país. El comercio, la agricultura, la industria, los buenos caminos, los telégrafos y las escuelas han ocupado a su turno la atención de aquel gobierno. Uno de los ministros del Salvador en una nota oficial sobre la materia, dice que las labores de los gobiernos de actualidad en los varios países de Centro América, todos han tendido con mas o menos eficacia a afianzar prácticamente las instituciones republicanas; y que en tan importante tarea el gobierno del Salvador confía en que Nicaragua ha aventajado a las demás repúblicas en la iniciación de medidas liberales y progresistas.

Si bien acepta Nicaragua por su parte esta honrosa distinción, dice nunca haber perdido de vista que de todas las formas de gobierno, es la democrática la de mas difícil planteamiento, por cuanto exige la mayor suma de virtudes cívicas en los empleados públicos y una plena convicción de cuáles son los deberes y derechos de los ciudadanos; condiciones sin las cuales la república democrática se hace imposible.

Nicaragua cree haber obtenido buen suceso en esta senda, y por lo tanto la nación posee las buenas cualidades deseables para el mantenimiento y la seguridad de aquella forma de gobierno. Admite al mismo tiempo, sin titubear, que ha habido ocasiones en que se han echado al olvido las virtudes republicanas para ceder el puesto a las pasiones anárquicas y a los instintos demagógicos; pero que estos accidentes, aunque perniciosos en sus consecuencias, tienen sin embargo algo de consolador, en atención a que allí donde los sentimientos republicanos están en exceso, es muy difícil que campeen la tiranía y la dictadura. En toda la república tienen que existir partidos de distintas opiniones, cuyos movimientos y luchas, como las olas al mar, evitan la corrupción a las masas. La mira primordial de todas las repúblicas debe ser

siempre mantener aquellas fermentaciones dentro de los límites de la esfera de las ideas y del campo de la discusión.

Nicaragua cree tener motivos para jactarse de tener aquellas miras por norte; y como quiera que de vez en cuando se ha visto obligada a sufrir las consecuencias de la línea de conducta que se ha trazado, se mueve a paso seguro hácia la deseada meta de su mayor perfeccionamiento. No conceptúa como feliz a un pueblo abundoso en riqueza y prosperidad material, si carece de goce intelectual y morales. La perfección de la felicidad social será solo obtenible asegurando el mayor grado posible de moralidad, inteligencia y riqueza para el mayor número. Por último, Nicaragua, ántes de alcanzar su presente posición, ha tenido que derribar mil obstáculos, y tras otros tantos esfuerzos y calamidades, hoy se lisonjea de poseer la consolidación de los principios democráticos.

Conséjase al espíritu, contemplando las oscilaciones políticas y sociales de las interesantes secciones de Centro América, de medio siglo de existencia y vida propias, al ver que sus gobiernos se esfuerzan en diseminar semejantes doctrinas entre las masas del pueblo. Solía decir Castelar, ántes de que hiciera el ensayo de la República en España, que ninguna nación empapada en una idea, podía ser conquistada. Cuando las ideas penetran en la conciencia de un pueblo, les sucede lo que a las yerbas, que mientras mas las pisotean y las tratan de sofocar y estirpar, mas se desarrollan.

GUATEMALA.

(Correspondencia particular para *La Estrella de Panamá*.)

Guatemala, 4 de Mayo de 1875.

Señor Redactor en jefe:

No es el vano y estéril móvil de ocupar la atención pública con mis escritos el que me pone la pluma en las manos para dirigir a U. de tarde en tarde alguna correspondencia; es la aspiración de contribuir a que mi patria sea conocida en el exterior y de hacer justicia a los esfuerzos del gobierno, que tanto se afana por ofrecer ópinios fríos al porvenir de la República, manteniendo la paz y dictando todas las medidas que tiendan a promover el bien jeneral.

En estas tareas no podré acasarme de que ando en busca de algun interés particular, puesto que nadie sabe quién soy en mi calidad de correspondiente oficioso, ni estoy ligado con U. por contrato alguno. Repito, pues, que solo quiero rendir homenaje a la justicia y hacer que se sepa mas y mas que Centro América es un país digno de respeto por la cultura de sus hijos, por los elementos de riqueza que contiene, por sus hermosas y prósperas ciudades y poblaciones de segundo orden, &c. &c.

Los que no se toman el trabajo de estudiar la historia y la estadística de estos pueblos y de seguir con atención el curso de los sucesos de esta parte de América, abrigan una idea equivocada de su adelanto. Corresponde, pues, a los buenos centro-americanos el deber de rectificar las opiniones ajenas presentando la patria bajo su verdadero punto de vista.

Una de las principales pruebas que puedo aducir en favor del progreso de Guatemala y del celo patriótico de su gobierno, es la disminución de la deuda extranjera, cuyos intereses y fondo de amortización se atienden con el mayor escrúpulo. Estinguido ese crédito pasivo, habrá un inmenso sobrante para destinarlo a otras mejoras.

El impulso que se da a la apertura de caminos, con la instrucción pública y a otros muchos ramos con también testimonios irrecreables de mi aserto.

El señor presidente y el señor ministro Samayoa se encuentran en la actualidad en visita oficial en los departamentos occidentales, los que reportarán sin duda valiosos beneficios de ese viaje.

El 1.º del corriente ocurrió en la población del puerto de Champerico un incendio que destruyó algunas casas particulares y el almacén en donde estaban depositadas las mercancías extranjeras introducidas últimamente para el comercio, las que también fueron devoradas por las llamas. Calcularse las pérdidas en unos setenta mil pesos.

Un Centro-americano.

Nueva York, Mayo 19 de 1875.

Nada nuevo se ha hecho público respecto a las relaciones entre la *Pacific Mail* y el Ferrocarril de Panamá.

Continúa el secretario del Tesoro confiscando alambiques y refineras de liocores.

El vicepresidente Wilson continúa en su paseo por el Sudoeste, y en todas partes es recibido con entusiasmo.

James Lick ha registrado nuevos documentos, mediante los cuales, sus propiedades se hacen todas inmediatamente realizables para dedicar sus productos a obras de beneficencia. El mismo Lick será uno de los apoderados o curadores para el manejo de los canales.

El secretario de Marina ha dirigido una carta de reconocimiento al honorable Francis W. Rice, dándole expresivas gracias por su carta referente a la visita de Panamá para un canal interoceánico y desvaneciendo la errónea impresión sobre la salubridad de Panamá.

El ex-vicepresidente John C. Creckinridge murió el 17 de marzo, a la edad de 55.

El deplorar la decision del Concilio del Vaticano no equivaldría a abandonar el catolicismo.

Han sido ejecutados dos de los asesinos de Podgoritz.

En la Asamblea francesa el ministro Dufaure introdujo un proyecto de ley regulando las relaciones entre los poderes públicos, pero há negado su proposición de que pasara al Comité de los Treinta. Anunció que la derrota del proyecto no implicaría cuestion de gabinete.

El conde de Chambord escribe que todavía concibe esperanzas de la restauración de la monarquía.

España ha contestado al nuncio apostólico que está resuelta a mantener la libertad de cultos.—Las tropas del gobierno han tomado posiciones carlistas en Montserrat.

El Concilio del Vaticano va a ser convocado nuevamente.

GRAN BRETANA.

Nueva York, Mayo 19 de 1875.

Paul Boyton probará segunda vez cruzar a nado el canal de la Mancha el día 28 del corriente.

Ha resultado falsa la noticia recibida en Tellegma de Penzance, de que un vapor que había salido de Liverpool encalló en la isla de Brechar, una de la Scilly. Dicha noticia tuvo por fundamento el haberse oído escapes de vapor y silbidos de un vapor que pasaba durante la noche, al mismo tiempo que algunas cañoneras hacían ejercicio de fuego en las inmediaciones.

Dice la *Pall Mall Gazette* que Rusia, resentida por la persistencia de Inglaterra en rehusar toda participación en la conferencia de San Petersburgo, y por la frialdad de las demás naciones, se propone dar fuerza de lei a la declaración de la conferencia de Bruselas, y negociar también separadamente con cada una de las potencias, para incluír a la se adheriera.

El lunes y martes 17 y 18, fueron días de fiesta en Londres, suspendiéndose todos los negocios.

Un despacho especial de Berlín dirigido al *Standard*, dice que el que aparece hasta ahora mas comprometido en la conspiración contra la vida de Bismarck es un tal Dunlin, el cual ha sido arrestado en Cracow.

A consecuencia de haber rehusado las autoridades locales la reparación en Clontarf de la puente irlandesa-americana internacional de tiro se renna en Cuwagi o Kildare en el condado de Wicklow, o en cualquiera otro sitio que no se encuentre en las inmediaciones de Dublin.

La conflagración reciente de Peshawar ha dejado sin hogar a 15,000 habitantes.

La *Pall Mall Gazette* de 18 de Mayo, atribuye el origen de los recientes rumores de guerra a las siguientes circunstancias:

"La Asamblea de Versalles, poco ántes de declararse en receso la última vez, aprobó el proyecto que por algun tiempo había estado disueltos, relativos a los cuadros del ejército. Posteriormente el príncipe de Bismarck dirigió una circular a los representantes diplomáticos de Alemania en países extranjeros, quejándose de la adopción de aquellos estaba "calculada a poner en peligro la paz de Europa." El contenido de esta circular seguía las instrucciones, fué comunicada oralmente a los gobiernos respectivos. La existencia de ella se divulgó, y dió lugar a los rumores que últimamente han causado tan profunda alarma en Europa."

FRANCIA.

M. Ronher ha participado al gobierno que la ex-emperatriz Eugenia no aceptará compromiso alguno por sus reclamaciones sobre la lista civil, y que presentará demanda judicial para exigir el cumplimiento del convenio ultimado por el ministerio de Broglie.

La Asamblea nacional ha desechado las principales cláusulas de la lei de Cajas de Ahorros, debiendo ser por lo tanto suprimidas aquellas por el comité que entiende en este negocio.

La Asamblea ha suspendido sus sesiones hasta el martes próximo.

El conde de Chambord ha escrito una carta a M. de Belcastel, miembro de la Asamblea por el alto Garona, en la cual declara que tiene todavía la esperanza de que se restablezca la monarquía en Francia.

Se asegura que el príncipe Napoleon va a publicar muy en breve un manifiesto en favor de la república y oponiéndose a la restauración del imperio.

El *Moniteur*, en un artículo editorial referente a la condaña seguida por el gobierno inglés durante los últimos temores de guerra dice:

"Inglaterra levantando su voz en favor de la paz ha recobrado natural y juiciosamente su autoridad e influencia en los negocios del continente, y el actual ministerio ha adquirido un grado mas de fuerza y poder, por lo que merecerá el reconocimiento de toda Europa."

En la Asamblea, el martes 18, el ministro Dufaure presentó un proyecto definiendo los poderes públicos.

Segun dicho proyecto, el senado y la cámara de diputados deberán reunirse anualmente en Enero, y permanecer en sesiones cinco meses del año, por lo ménos.

El Presidente de la República podrá comunicarse con las cámaras por medio de mensajeros.

Las cámaras estarán obligadas a reconsiderar cualquier decision, si el Presidente lo solicita.

Las acusaciones contra el Presidente y los ministros, solo podrán formularse por la cámara de diputados y solo el senado podrá dar su veredicto en el juicio.

También introdujo Mr. Dufaure un *bill* relativo a la organización del senado. Segun éste, las elecciones para senadores deberán ordenarse por decreto, que deberá expedirse seis meses ántes de la celebración.

El mismo ministro propuso que pasara al Comité de los Treinta. La izquierda se opuso a la proposición, y negó porque los proyectos pasa-

CRONICA LOCAL.

**TEATRO.**—*Sullivan* fué el drama puesto en escena la noche del domingo último. Palpitante todavía los recuerdos gratos que en el espíritu de nuestra escogida sociedad dejara la función del juéves anterior, ejecutada en beneficio de la señora PEREZ de F. Gómez, la gran actriz así como el señor Reig, y los señores García, Villegas, Cisneros y demas actores que tomaron parte en el desempeño de este lindo drama, no hicieron sino confirmar mas y mas el merecido buen concepto que el público de esta ciudad ha formado de la compañía.

El desempeño de *Sullivan* fué bueno, magnífico, indudablemente magnífico. La satisfacción causada por la ejecución de la obra se demostraba instante por instante con frenéticos aplausos, arrancados por la señora Pérez, por Reig, y por cada cual de los otros, a su vez.

De ello nos hemos congratulado; pues hemos querido para la compañía una estrella feliz y para la empresa un éxito completo.

El juéves próximo, esto es, pasado mañana se dará en beneficio del señor REIG, el excelente drama *Jerje el armador*. Aparte de la bondad inestimable de la obra, la compañía se prepara a ejecutarla empleando, cual suele, todas las riquezas artísticas de que es poseedora.

Invitamos, pues, para el beneficio de *Reig*, en el cual tendremos mucho que admirar y gocear inefablemente al alma.—¿Qué no haya un palco vacío!

**CALLES.**—Estas se encuentran en el mayor desaseo. Si la honorable municipalidad no puede mandarlas barrer, que cada vecino lo haga, a lo menos dos veces a la semana, ya como medida higiénica, o como ornato público, pues el que visite nuestra hermosa ciudad quedará sorprendido al observar la falta de policía a este respecto. Señora Municipalidad.—Señora Policía, por caridad, por deber o por amor propio, hagan barrer las calles.

**BILLARES.**—Segun nos cuentan los viejos de esta simpática ciudad, hai un reglamento hecho en tiempo en que el eminente patriota y estadista señor Vicente Rocafuerte era gobernador; en que se prohibia que estos establecimientos se abriesen en dias de trabajo antes de las cuatro de la tarde, y se cerrasen a las once de la noche, bajo graves penas al que lo infringiere. Cúis es la razon de que en el dia estos establecimientos se hallen como si no tuviesen puertas? pues los vemos abiertos todas las veinticuatro horas y llenos de jente que debieran estar en sus talleres. Ademas en las altas horas de la noche ningún vecino de sus inmediaciones puede dormir—por la bulla, embriaguez, el ruido de las bolas y los pleitos que ahí se suscitan.

Como medida de orden y de moralidad, corremos traslado a quien corresponda y suplicamos ponga en práctica el reglamento en cuestion. El orden público y el descanso de la poblacion honrada quedarán reconocidos.

EL SEÑOR Z tiene la debilidad de teñirse el pelo y la barba para disimular el estrago de los años.

Hace poco que haciendo guardar algunos muebles viejos en un cuarto, el señor Z encontró su retrato, que la amabilidad de un pintor amigo suyo le habia regalado hacia algunos años.

Sabes de quién es este retrato? preguntó el señor Z a su paje.

Pues no lo he de conocer! respondió este después de haberlo mirado por un rato, si es el suyo, patron! pero de eso hace ya mucho tiempo.

—Cómo así?  
—Gua, si fué hecho cuando aun el señor tenia la barba y el pelo cano.

DICEN que X, hoi banquero, y tres veces millonario ha conservado la costumbre de llevar un levita color tierra.

Este color recuerda bien el origen de este rico.

Está convidado en dos o tres casas, que lo allagan, pero sus modales y su lenguaje son un poco chocantes.

Dónde se ha criado U. caballero? le preguntó a una quien tenia fastidiado.

X respondió con orgullo  
En la escuela de la adversidad.

Bien se hecha de ver, pues la educación que allí se recibió es bien mala!

**AVISO AL COMERCIO.**  
Desde el 15 de Mayo de 1875, el señor José Ramón Estrada, Armador como Jefe de la casa de consignación que tengo establecida en Babahoyo, en todas las épocas de mi ausencia.  
JOSE MARIA ESTRADA.

**DEFENSA GRATIS.**  
El abogado que suscribe, defendiendo gratis a los pobres, causas o causas, civiles y criminales, crea JUSTAS.  
Plaza de la Merced al lado de la iglesia.  
José Ignacio Bustamante.  
v. 3. n. 10.  
Imprenta del Comercio.

sen a una comision especial.  
La proposición de Mr. Dufaure fué desechada y a segunda Mr. Batbie anunció que el Comité de los Treinta anunció que el Comité de los Treinta, miembro del Comité de los Treinta, objetó que Mr. Batbie no tenía derecho para ofrecer la renuncia de todo el Comité.  
El duque d'Audiffert Pasquier, presidente de la Asamblea declaró que la renuncia del Comité no tenía precedentes. El Comité debería primero reunirse y considerar el asunto, y los miembros que desearan renunciar deberían manifestar su intención al presidente de la Asamblea.  
Mr. Dufaure anunció que la derrota de su proposición no sería considerada como onestación de gabinete.

ALEMANIA.

Se ha señalado para el día 15 de Julio la vista de apelación del conde Armin contra la decisión del jurado en su último proceso.  
Los sacerdotes católicos presos en Pesen y ciudades vecinas han sido puestos en libertad, y para, en lo sucesivo, nada acerca de la supuesta administración secreta de la diócesis por el delegado del Papa.  
Un telegrama de Berlín dirigido al Times dice: que cuando se temió producirían malos resultados las críticas circunstancias porque se ha atravesado, Rusia, Austria, Inglaterra e Italia ofrecieron su mediación entre Alemania y Francia.  
Se supone que las proposiciones de Rusia fueron acompañadas de ofertas de apoyo en algun caso fortuito.

ESPAÑA.

Los carlistas estaban el 14 bombardeando a Guebarra, habiendo causado destrozos de consideración.  
Se les contestó con un nutrido fuego desde el fuerte y desde cinco buques de guerra que se hallaban en el puerto. Se han evitado al parecer refuerzos de entidad.  
Los carlistas suspendieron el 17 el bombardeo de Guebarra y se preparaban para atacar a Rentería.  
Los carlistas han atacado a Pamplona el 17, habiendo arrojado sobre ella 24 bombas, pero sin causar daño alguno.  
Los sitiadores fueron finalmente rechazados por las tropas del gobierno.  
Un despacho oficial dirigido de Madrid al *Daily News*, dice que el nuncio del Papa ha hecho una demanda formal para la restauración de la unidad católica en España, y que el gobierno español le ha contestado que está resuelto a mantener la libertad de cultos.

ITALIA.

El periódico *La Voce della Verità*, ha sido suspendido, por publicar la alocución del Papa a los peregrinos alemanes.  
El periódico ministerial "Fanfulla" dice que el Papa ha determinado convocar de nuevo el concilio del Vaticano, dentro de muy poco tiempo, para discutir reformas eclesiásticas.  
Después de la audiencia concedida por el Papa el 18 de Mayo en el Vaticano, conversó con los personajes que estaban próximos a él, sobre el entusiasmo mostrado en Nueva York con ocasión de la creación de un cardenal norteamericano.

AUSTRALIA.

El emperador Francisco José llegó el 15 a Viena, de regreso de su escursión por los departamentos del Imperio, siendo recibido por el pueblo con gran entusiasmo.  
Noticias de Servia comunican que dos de los asesinos de Podgoritz habian sido ejecutados en Scutari.

ESTADOS UNIDOS.

El secretario Bristow lleva adelante su campaña contra el *Whiskey Ring*. Ha recibido cartas de ciudades del Este que indican que hasta ahora apenas ha logrado romper la corteza de los fraudes. Se lo han hecho ofertas de testimonios que implicarían a casas hasta la fecha tenidas por honorables en Filadelfia, Nueva York, Baltimore, Pittsburg y otras partes.  
James Lick ha hecho un nuevo traspaso de sus propiedades. Difiere del que ha revocado, en algunos puntos. La donación de \$ 250,000 para catinas en Washington, se cambia en una de \$ 100,000 para lo mismo en San Francisco. La partida para el monumento Key se reduce de \$ 150,000 a \$ 80,000. Los \$ 700,000 que daba al observatorio del lago Tahoe se pasan a la Universidad de California para igual objeto. La donación a la *Mechanic's Art School* se eleva de \$ 300,000 a \$ 540,000. La dádiva a su hijo la sube de \$ 3,000 a \$ 150,000, y en cuanto a sí mismo, renuncia la anualidad de \$ 25,000 y toma una totalidad de \$ 500,000. Las propiedades podrán convertirse inmediatamente en dinero para objetos de beneficencia. Mr. Lick será uno de los curadores, y los demás se anunciarán en breve. La mayor parte de los beneficiados han dado su asenso a este nuevo arreglo, y no se abriga duda de que todos los demás prestarán su asquiescencia.  
El 17 de Mayo murió en su casa de Kentucky, el general John C. Breckinridge. Fué elegido vice-presidente de los Estados Unidos, cuando Buchanan lo fué para presidente. En el siguiente período fué der-

rotado por Lincoln como candidato para la presidencia.  
La sociedad de tiradores americanos hace ejercicios y ensayos al blanco todos los dias, preparándose para la justa con la sociedad irlandesa en Junio próximo.  
Un despacho de la Habana dice que Sharkey, "el asesino escapado," está en camino para Nueva York en el vapor *Crescent City*.

VARIEDADES.

UN FENÓMENO.—El *Journal de Alsace* anuncia que la semana última una jóven de Estrasburgo dió a luz tres niños muertos al momento, del sexo masculino, y dos de ellos tenían una parte del cuerpo en comun. La adhesión existe en toda la superficie anterior desde el cuello hasta el vientre. La unión es tan completa que no se marca ninguna línea divisoria en medio, y sin embargo, los dos troncos son muy distintos; los brazos y los cuatro miembros colocados los unos en frente de los otros, están perfectamente constituidos. Aun se puede afirmar desde ahora, aunque no se hayan examinado todavia los órganos, que cada cuerpo posee todas las visceras torácicas, es decir, que hai dos corazones y dos pulmones. Pero la unión por el torax es tan íntima, que no presenta mas que una cavidad, y en cuanto al esternon, que no se halla formado, no se revela mas que por una osificación rudimentaria. Los dos niños miden 25 centímetros de longitud. Se pretende que uno de ellos ha vivido.

*Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos, por el señor don J. M. Rojas ministro plenipotenciario de Venezuela en España.*

El señor don J. M. Rojas pertenece a una distinguida familia de Venezuela, de la aristocracia, de la inteligencia y de las letras. Su genitor y sus hermanos, así como el mismo, se han hecho notables por sus trabajos científicos y literarios, y el nombre de Rojas es simpático y popular en América y aun en España.

Hoi, el diplomático venezolano obsequia a su patria y a la república de las letras castellanas con un hermoso volumen en folio menor, a doble columna de mas de 800 páginas, en que inserta escogidas producciones literarias de eminentes ingenios venezolanos: Bello, Toro, Baralt, Cajigal, Aranda, Pinto, García Quevedo, Calcaico, J. V. González, C. Acosta, Camacho, etc., etc.

Es un panteón de las glorias literarias de Venezuela; y el señor Rojas ha merecido bien de su patria y de las letras castellanas. El mas patriótico servicio es el de hacer conocer en Europa a las Repúblicas americanas por sus hombres de pensamiento, de estudio y de alta meditación. Venezuela queda bien lucida en ese admirable tomo. Debe seguir ahora el turno a la docta e inspirada Colombia y a cada una de las Repúblicas latino-americanas, tan ricas en hombres notables. El campo de las letras es neutral, y en él se deben dar un abrazo patriótico todos cuantos amen el buen nombre americano.

Felicitemos al ilustrado señor don J. M. Rojas.

El señor don José Domingo Cortés, ciudadano chileno, tan distinguido por su inteligencia como por su patriotismo, acaba de publicar varias obras de sumo interés para las Repúblicas del Nuevo Mundo:

Una descripción geográfica, estadística, etc., de Bolivia;

Un libro que contiene artículos notables de prosadores americanos;

Un tomo compuesto de poesías americanas;

Un diccionario biográfico de americanos distinguidos;

Un tomo de *Poéticas americanas*;

El ilustrado y simpático señor Cortés ha dado ya a luz otros libros de sabor americano, y sus esfuerzos patrióticos son dignos de todo elogio. Merece el señor Cortés el apoyo de todos los americanos.

REMITIDOS.

PERMUTA.

Bajo este título verá el público que el señor Juan Medina Concha ha recibido el cambio legal, que la Providencia y las leyes debían hacerle su obsequio. Por los documentos adjuntos se esclarecen los hechos que motivaron al señor Concha llamarse comisario general, para indisponerme ante la Gobernación y procurar mi separación, y mandar se me levante un sumario, el cual mediante mi actividad lo he destruido al año de iniciado, y le doy las debidas gracias por su buen corazón que ha querido favorecerme cuando menos con la penitencia. En fin vamos al grano.  
Señor juez.—En virtud del decreto de U.

informa que el señor Juan Medina Concha, comisario ayudante de policía quedó hecho cargo de ésta pero sin otro carácter que el de ayudante, cuando yo me ausenté para Quito. Que dicha señor, no tenía facultad de remover a los agentes de policía, es cuanto puedo informar.—Guayaquil, abril 9 de 1875.

Gobernación de la Provincia.—Guayaquil mayo 11 de 1875.—Cumpliendo con el decreto del señor alcalde primero municipal del 7 del presente el suscrito bajo el juramento de ley tiene a bien informar: que cuando se separó con licencia de la Gobernación el señor Anjel Tola comisario general de policía, quedó al cargo del despacho el señor Juan M. Concha, con el carácter de comisario ayudante de policía.—Es cuanto puedo informar a cargo del juramento prestado.—Vicente de Santistevan.

Guayaquil junio 3 de 1875.—A las ocho de la mañana.—Vistos: dos son los hechos atribuidos a Dario Endara y que han servido de fundamento al presente sumario; al de haber faltado al respeto a Juan Medina Concha en calidad de celador ayudante de policía, y de haberle desobedecido a la intinación que le hizo, para que renueva u obligue a la renuncia de sus empleados a Antonio Flores, Manuel Vinuza y Cerjo Fabara. En cuanto a lo primero se tiene en consideración, que aun cuando el orden comunicada era ilegal o arbitraria por no hallarse revestido el que dió de la facultad de libre remoción de tales empleados, no obstante las respuestas de Endara han debido ser moderadas sin excederse del respeto, y los autos revelan en verdad que hubo de parte del sindicado actos de desprecio y palabras irrespetuosas, que castiga el Código penal en el artículo 304.—Pero este castigo segun el artículo 308 de dicho Código, no se impone mediante un procedimiento criminal, como el que se ha adoptado, sino de plano por la misma autoridad ofendida siempre que ejerza jurisdicción, como la que ejerce el indicado ayudante de policía. Mas por lo que respecta al hecho de desobediencia del artículo 306 del citado Código hace culpables de ella, cuando las autoridades ordenan alguna cosa para el mejor servicio público en asuntos de su respectiva dependencia; y, ya se ha dicho que Concha obró en facultades legítimas, queriendo obligar a Endara a un acto que ni el mismo estaba autorizado; y por otra parte, es tambien otro hecho que como el anterior, se castiga de plano sin ningún procedimiento. Por tanto, sobre ambos se declara sin lugar a formación de causa contra el prosado Dario Endara, y consúltese a la S. E. la Corte Superior de Justicia, con citación de las partes y apercibimientos de estrados dejándose copia de este auto. Y resultando de las actuaciones practicadas haberse cometido por el ex-secretario de policía Francisco Ceballos, y por el ex-celador ayudante de la misma Juan Medina Concha, los crímenes de destrucción de un proceso criminal, de soborno y cohecho, y últimamente, ademas, el de usurpación de funciones y títulos, sáquese compulsas de este proceso y levántese por cuerda separada el correspondiente auto cabeza de proceso para el castigo de tales crímenes.—Alvarado.—Junio 5 de 1875.—Ordeñana.—Alvarado.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor José María Ordeñana, alcalde 1º municipal del canton.—Guayaquil, Junio 5 de 1875.—Jalon.

Por los resultados del juicio que el señor Concha mandó seguirme se nota, que su título de comisario jeneral ha resultado destruido por no haberlo obtenido en ningún tiempo, pero si el de darse él, por sí mismo y aun expedir ordenes bajo ese carácter, segun consta en el sumario que me inicié, motivo por el que mas tarde sentiré el peso de la ley.

D. E.

HEREDEROS DE D. VICENTE DE LA CUADRA.

Bajo este epigrafe se ha publicado en el núm. 10 de *El Comercio* el auto que el Alcalde 2º Municipal, pronunció el 26 de Mayo, en la causa que la casa del Señor Luzarraga sigue contra mi familia. La publicación envuelve el objeto de poner al público al corriente del secuestro que, bajo condición se decreta en el auto para impedir, sin duda, las operaciones que mi familia pretendiese hacer con los frutos del fundo de la testamentaria. Dicho auto ordena el secuestro si pasados ocho dias despues de la última citación no se rindiere fianza para seguridad del crédito demandado; y como de él se ha interpuesto apelación ante la Corte Superior, la condición se halla suspensa hasta despues de ocho dias de notificados con la resolución de segunda instancia, caso de ser confirmativa. Esto se hace presente al público para desvanecer la idea que haya podido causar el aviso del secuestro.

Guayaquil, Junio de 7 de 1875.

Francisco G. de la Cuadra.